ACTA No. 03 DEL 21 DE MAYO DE 2025			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Comité de Contratación. Solicitud al Comité de Contratación para definir modalidades de cuatro procesos contractuales – Centro de Desarrollo Agroecológico y Agroindustrial, Regional Atlántico.			
CIUDAD Y FECHA: Sabanalarga, Atlántico 21 de mayo 2025		**HORA INICIO:** 3:15pm	**HORA FIN:** 3:45pm
LUGAR Y/O ENLACE: https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_YTI0NzBiNmUtYzczZS00OGEzLWJhYjctN2E4ZTNhYmUwMmJl%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22cbc2c381-2f2e-4d93-91d1-506c9316ace7%22%2c%22Oid%22%3a%229aa76103-3d19-4f91-b43a-0188ad002d37%22%7d		**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** Centro para el Desarrollo Agroecológico y Agroindustrial de la Regional Atlántico.	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Verificación de Quorum.
2. Revisión de las modalidades de contratación y documentos precontractuales de cuatro procesos del Centro de Desarrollo Agroecológico y Agroindustrial, Regional Atlántico.
3. Aprobación de las modalidades de contratación para desarrollar y publicar los procesos en la plataforma SECOP II por parte del comité de Contratación.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

1. Revisión y solicitud de autorización ante el comité de contratación de las modalidades de contratación de cuatro procesos, para la posterior publicación en la plataforma SECOP II.
2. Presentación de documentos precontractuales de los procesos, tales como: estudios previos, análisis del mercado, análisis del sector, certificado de disponibilidad presupuestal y demás documentos presentados por el área de contratación.
3. Verificación de la coherencia e integridad de los documentos precontractuales.
4. Recomendar el inicio de los procesos de contratación, con los siguientes objetos**:**
 a. "*Contratar la adquisición de maquinaria industrial e insumos para la modernización de ambientes de Agroindustria del Centro Para El Desarrollo Agroecológico y Agroindustrial"* por un valor de $1.233.072.506;

b. *"Contratar la compra de equipos para la modernización de ambientes de Agroindustria del Centro Para El Desarrollo Agroecológico y Agroindustrial"* por un valor de $511.125.207;

c. *"Contratar el suministro de materiales de formación del programa de pecuaria del Centro para El Desarrollo Agroecológico y Agroindustria"* por un valor de $257.865.596;

d. "*Contratar el suministro de materiales de formación del programa de Agroindustria del Centro para El Desarrollo Agroecológico y Agroindustria"* por un valor de $265.465.430.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Teniendo en cuenta la directriz nacional establecida mediante la Resolución 1- 00198 de 2024, por medio del cual se expide el reglamento interno del Comité de Contratación y Convenios de la Dirección General, Direcciones Regionales y Centros de Formación Profesional del Servicio Nacional de Aprendizaje Sena, además de la Resolución No. 8- 00789 del 12 de abril de 2024 "*Por la cual se conforma el Comité de Contratación y Convenios del Centro para el Desarrollo Agroecológico y Agroindustrial de la Regional Atlántico del SENA, para la vigencia 2024*" la cual fue modificada mediante Resolución No. 08-00207 de 2025. Existiendo la necesidad de convocar al Comité de Contratación y Convenios para los procesos de contratación que, independiente de la modalidad de selección, superen los 250 SMLMV, se hace necesario, en atención a la cuantía de los siguientes procesos, convocar a reunión al comité creado a través de la Resolución No. 08-00207 de 2025.

Una vez convocado al comité con citación enviada el día 21 de mayo de 2025, se procede por parte del Abogado de subdirección a verificar el Quorum:

Ordenadora del Gasto del Centro, quién Preside la Reunión:
María Nelly Flórez Rodríguez
Subdirectora (e) del Centro para el Desarrollo Agroecológico y Agroindustrial de la Regional Atlántico
Coordinador Grupo Apoyo Administrativo:
Felipe Andrés Rangel Pava

Secretaría Técnica:
Shirley Daniela Coronell Salas

Miembros del comité de Contratación:

Delegados para procesos de contratación relacionados con la formación profesional:
- Hilda Ortiz Salazar: Coordinadora Académica de las áreas administrativas, financieras y culturales.

- María Luz Nieto Said: Coordinación Formación Profesional Integral y Promoción y Relaciones Corporativas.
- Mónica Silva: Coordinadora Académica Biotecnología, Agrícola, Pecuaria, Administrativos y Financieros.

Delegados para convenios:
- Verónica Del Socorro Polo Martínez: Profesional Formación Profesional Integral.

Delegados para procesos de contratación de fortalecimiento de la infraestructura física del SENA:
- Héctor Leónidas Polo Calderón.
- Felipe Andrés Rangel Pava.

Invitados con voz, pero sin voto:
- Gabriel Eduardo Blanco Bohórquez: Abogado Subdirección.
- María Alexandra González Oviedo: Abogada apoyo contratación.

Una vez verificado el quorum, se procede a iniciar la revisión de los documentos precontractuales de los procesos adelantados, el análisis y las recomendaciones por parte del comité, por lo que se procede con la exposición de parte del área de contratación.

Una vez verificado el quorum, se procede a dar inicio a la revisión de los documentos precontractuales del proceso de suministro de materiales de formación enviados, el análisis y las recomendaciones por parte del comité, por lo que se procede con la exposición de parte del área requirente del proyecto.

1. Exposición de los procesos por parte del área de contratación:

El abogado de subdirección del Centro Para El Desarrollo Agroecológico Y Agroindustrial presentó, mediante diapositivas de PowerPoint, los documentos pertinentes adelantados por el área de contratación del proceso de Maquinaria industrial e insumos, que tiene por objeto "*Contratar la adquisición de maquinaria industrial e insumos para la modernización de ambientes de Agroindustria del Centro Para El Desarrollo Agroecológico y Agroindustrial*" mediante la modalidad de **Selección Abreviada por Subasta Inversa**.

Luego se procedió con la exposición del proceso de compra de equipos para modernización de ambiente de Agroindustria cuyo objeto es "*Contratar la compra de equipos para la modernización de ambientes de Agroindustria del Centro Para El Desarrollo Agroecológico y Agroindustrial*". Durante la presentación se explica que el proceso se va a desarrollar mediante la modalidad de **Selección Abreviada por Subasta Inversa.**

Durante la presentación también se expuso el proceso de materiales de formación "*Contratar el suministro de materiales de formación del programa de pecuaria del Centro para El Desarrollo Agroecológico y Agroindustria*". Durante la presentación se enuncia el presupuesto y se explicó que el proceso se va a desarrollar mediante la modalidad de **Selección Abreviada por Subasta Inversa.**

Por último, se presentó el proceso de suministros de materiales de formación que tiene por objeto "*Contratar el suministro de materiales de formación del programa de Agroindustria del Centro para El Desarrollo Agroecológico y Agroindustria*". Durante la presentación se enuncia el presupuesto y se explicó que el proceso se va a desarrollar mediante la modalidad de **Selección Abreviada por Subasta Inversa.**

2. Verificación de la coherencia e integridad de los documentos.

Atendiendo las recomendaciones del manual administrativo del SENA en lo relacionado con los procesos de contratación, se da lectura a los proyectos de estudios previos, análisis del sector, y demás documentos en sus apartes técnicos, jurídicos y financieros, y análisis que determinan las normas que componen el Estatuto General de la Contratación pública, y los lineamientos que sobre el asunto que expidió la Agencia Nacional Colombia Compra Eficiente, entre los cuales están el objeto y la tipología contractual.

En los casos objeto de análisis por parte de los miembros del comité, se concluye que, de acuerdo con los objetos de contratación, la cuantía de cada uno de los procesos y el análisis realizado y expuesto por el abogado de subdirección, lo siguiente:

Se revisa la determinación clara y precisa de las necesidades y documentos frente a los cuales se consideraron las justificaciones de los requerimientos realizados por parte del área. Igualmente, se realiza la identificación del objeto contractual de cada proceso, así como se determina también un presupuesto estimado, el cual está acorde al presupuesto asignado, presupuesto que sirve para concluir las modalidades de contratación que han de aplicarse.

En ese sentido, luego de las intervenciones realizadas, procede cada uno a expresar que los documentos y estudios previos analizados, son coherentes con las necesidades a satisfacer, de manera que las mismas se encuentran plenamente justificadas y que se encuentran acorde al manual de contratación y la normativa actual.

3. Recomendaciones del Comité

Los miembros del Comité analizaron conjuntamente los procesos presentados, encontrando justificado el proceso de contratación para cada uno de ellos, al

determinar la coherencia e integridad de los documentos que integran los estudios previos y teniendo en cuenta que la modalidad, tipología y normativa aplicable se encuentran conformes.

Por tal motivo, de manera unánime todos los miembros aprobaron el inicio y publicación de los procesos de contratación bajo la modalidad designada para cada uno de ellos**.**

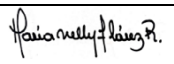
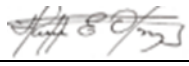
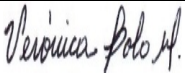
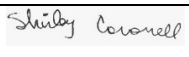
OBJETO	PRESUPUESTO	MODALIDAD
CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA INDUSTRIAL E INSUMOS PARA LA MODERNIZACIÓN DE AMBIENTES DE AGROINDUSTRIA DEL CENTRO PARA EL DESARROLLO AGROECOLÓGICO Y AGROINDUSTRIAL	$1.233.072.506	**Selección Abreviada por Subasta Inversa**
CONTRATAR LA COMPRA DE EQUIPOS PARA LA MODERNIZACIÓN DE AMBIENTES DE AGROINDUSTRIA DEL CENTRO PARA EL DESARROLLO AGROECOLÓGICO Y AGROINDUSTRIAL	$511.125.207	**Selección Abreviada por Subasta Inversa**
CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MATERIALES DE FORMACIÓN DEL PROGRAMA DE PECUARIA DEL CENTRO PARA EL DESARROLLO AGROECOLÓGICO Y AGROINDUSTRIA	$257.865.596	**Selección Abreviada por Subasta Inversa**
CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MATERIALES DE FORMACIÓN DEL PROGRAMA DE AGROINDUSTRIA DEL CENTRO PARA EL DESARROLLO AGROECOLÓGICO Y AGROINDUSTRIA	$265.465.430	**Selección Abreviada por Subasta Inversa**

CONCLUSIONES

El Comité de contratación, viabiliza y aprueba las modalidades de contratación expuestas para el inicio y publicación de los procesos de contratación con los siguientes objetos en la plataforma SECOP II:

- "*Contratar la adquisición de maquinaria industrial e insumos para la modernización de ambientes de Agroindustria del Centro Para El Desarrollo Agroecológico y Agroindustrial*".
- "*Contratar la compra de equipos para la modernización de ambientes de Agroindustria del Centro Para El Desarrollo Agroecológico y Agroindustrial*".
- "*Contratar el suministro de materiales de formación del programa de pecuaria del Centro para El Desarrollo Agroecológico y Agroindustria*".
- "*Contratar el suministro de materiales de formación del programa de Agroindustria del Centro para El Desarrollo Agroecológico y Agroindustria*".

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN		FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES				
NOMBRE	**DEPENDENCIA/ EMPRESA**	**APRUEBA (SI/NO)**	**OBSERVACIÓN**	**FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL**
María Nelly Flórez Rodríguez	Subdirectora (E) del Centro para el Desarrollo Agroecológico y Agroindustrial.	**SI**		
Felipe Rangel Pava	Coordinador del Grupo de Apoyo Administrativo	**SI**		
Héctor Leónidas Polo Calderín	Grupo Apoyo Administrativo	**SI**		
Gabriel Eduardo Blanco Bohórquez	Abogado Apoyo Contratación	**SI**		
Hilda Ortiz Salazar	Coordinadora Académica	**SI**		
Mónica Silva López	Coordinadora Académica de Formación Titulada y Complementaria	**SI**		**SI (ver anexos)**
María Luz Nieto Said	Profesional Bienestar al Aprendiz	**SI**		
Verónica Polo	Grupo de Formación Profesional	**SI**		
Shirley Coronell Salas	Secretaria Técnica	**SI**		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS

